



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS EL DÍA 9-06-2021		
MIEMBROS NATOS:		
Decano:	D. Luis Manuel Casas García (Asiste)	
Secretaría:	D. M ^a Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	D. Isaac Corbacho Cuello (Asiste)	
Vicedecana de Ordenación Académica	D ^a . Ana Caballero Carrasco (Excusa asistencia)	
Vicedecana de Relaciones Internacionales	D. Rafael Alejo González (Asiste)	
Vicedecana de Estudiante	D ^a Ana M ^a Piquer Píriz (asiste)	
Administradora de Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho (Asiste)	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A		
D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.	Asiste	
D ^a Juan Manuel Moreno Manso Dpto. Psicología y Antropología Raquel Marín Chamorro Dpto. Filología Inglesa. D. Manuel Lucero Fuste Dpto. Ciencias de la Educación D. Jesús Sánchez Martín Dpto.: Dca de las CC Experimentales y las Matemáticas D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología D. Manuel Molina Fernández Dpto. Matemáticas D. Luis R. Murillo Zamorano Dpto. Economía D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica	Asiste	
D ^a M ^a José López Rey Dpto. Dirección Empresas y Sociología D ^a Eva Robustillo Bayón Dpto. Lenguas Modernas... D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez Dpto. Dca CC.SS, Lengua y Literatura D. Rodrigo Espada Belmonte Dpto. Dca de la Expresión MPC	Asiste	
Representante de los alumnos: Delegada de Centro: D ^a Blanca Pérez León Subdelegado de Centro: D. Karim Kadoui Balsinhas	Asiste	
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
D ^a Macarena Blázquez Alonso D. Zacarías Calzado Almodóvar	Excusa asistencia
D ^a Florentina Cañada Cañada	Excusa asistencia
D ^a Isabel Cuadrado Gordillo D. Sixto Cubo Delgado	Asiste	
D ^a M ^a Rocío Esteban Gallego D. Sebastián Feu Molina D. Ventura García Preciado Asiste	Excusa asistencia
D ^a M ^a Elena García-Baamonde Sánchez M ^a de la Paz González Rodríguez	Asiste	Excusa asistencia



D ^a Eloísa Guerrero Barona D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Manuel Montanero Fernández Isabel Morera Bañas D. Ángel Suárez Muñoz	Asiste Asiste	Excusa asistencia Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D ^a Fátima Llamas Salguero D ^a Guadalupe Martínez Borreguero	Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D ^a Cristina Ávila Álvarez D. José Ignacio García Ceberino D. Gonzalo Martínez Martínez D ^a Irene Mesas Barrero D ^a Eva Sánchez Rodríguez	Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
Sector D D. Miguel Ángel Bas Sánchez, D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D ^a Leonor Moreno Pons D. Juan Manuel Moya García	Asiste Asiste Asiste Asiste	
Orden del día:		
Punto Único: asuntos de trámite: a) Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de plazas en asignaturas optativas de Grados y master. b) Aprobación, si procede, de cambios de turno en algunas optativas de grado de Psicología c) Otros trámites.		

Siendo las 12:05 horas del día 9 de junio de 2021 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto Único: asuntos de trámite

a) Aprobación, si procede, de propuesta de límite máximo de plazas en asignaturas optativas de Grados y master

El Decano comienza esta Junta extraordinaria augurando que será breve, puesto que solo tiene un punto de asuntos de trámite.

Indica que la única petición expresa que se ha recibido en el Decanato a tiempo de ser tratada en esta Junta es la realizada por el Departamento de Psicología en relación a las optativas de la mención de Psicología del MUI en Ciencias Sociales: solicita un límite de 35 estudiantes para las asignaturas de:



- Iniciación a la investigación en Psicopatología.
- Iniciación a la investigación en Intervención en Psicología Social.
- Iniciación a la investigación en psicología del ciclo vital.

El Decano expresa que cree que hay poco que debatir en una propuesta que se ha presentado en tiempo y forma y que, cree, responde a criterios de calidad en el MUI. Ofrece un turno de palabra del que nadie hace uso.

Se procede a votar la propuesta, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

En cuanto a las optativas del Grado en Educación Infantil, del Grado en Educación Primaria y del Grado en Psicología, al no haber ninguna petición expresa de cambios, quedarían igual que en el curso 2020-21, por lo tanto, para el curso 21-22 se propone mantener los límites propuestos en los años anteriores, tal como queda reflejado en el Anexo I a esta acta.

Se procede a votar la propuesta, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

b) Aprobación, si procede, de cambios de turno en algunas optativas de grado de Psicología

El Decano cede la palabra a M^º José Rabazo, Adjunta al Vicedecanato de Ordenación Académica, para que explica el sentido y los objetivos del cambio. Esta explica que el cambio de cinco optativas al turno de mañana está motivado por una petición del alumnado del Grado en Psicología que se repite todos los años porque, aunque son optativas, la realidad es que por la configuración horaria del turno de tarde en realidad no pueden optar, ya que tienen las asignaturas organizadas por pares en el horario. Tras analizar si eran posibles, de las diferentes soluciones la única viable parece el pasar cinco optativas a la mañana y dejar cinco en el turno de tarde. Sería un paso más para que Psicología pueda ir implantándose en el turno de mañana (aunque aún estaría pendiente el problema de los espacios, pues se necesitaría un nuevo edificio para ello), que vendría a sumarse al cambio de dos cursos que ya se están impartiendo en el turno de mañana. Cree que es un avance importante que agradecerán los alumnos. En concreto se propone que pasen al turno de mañana las siguientes asignaturas optativas, de Cuarto Curso, del Grado en Psicología:

- Dificultades de Aprendizaje.
- Orientación psicoeducativa.
- Neuropsicología del desarrollo.
- Psicología jurídica y criminología.
- Dirección y gestión de recursos humanos

Esto ya se ha pensado y debatido con anterioridad en el Departamento de Psicología, de modo que el profesorado, cuando ha elegido su POD para el curso 21-22 era conocedor de la intención de solicitar este cambio. No se va a convertir, como sucedió el año pasado, en un



problema que provoque posteriores reajustes. Esta propuesta, además, no consume espacios adicionales (al ser optativas no necesitan espacios demasiado grandes) y, además, pueden darse un mismo aula o seminario, puesto que los horarios entre sí no serían incompatibles.

El Decano agradece a M^a José Rabazo la claridad en su exposición y abre un turno de palabra. En primer lugar, Rosa Amo pide a M^a José Rabazo que repita el nombre de las cinco asignaturas para anotarlas, porque le parece que hay una contradicción con los bloques de asignaturas organizados en el presente curso 20-21. M^a José Rabazo aclara que, con este sistema, la noción de “bloques” desaparece, porque con esta nueva distribución, si se aprueba, el alumnado es libre de elegir entre cualquiera de las diez optativas que se ofertan, y no como ahora, que solo puede elegir un bloque de cinco u otro, pero no entremezclarlos (de ahí que se traiga hoy a Junta este cambio). Del debate se deduce que ese cambio también afecta al modo en que se presentará la hoja de matrícula al alumnado.

Al no haber más palabras, M^a José Rabazo aprovecha para comentar que, en relación a los horarios, y según ha informado el Decano de lo que se ha hablado en Junta de Gobierno de la UEx es que mantengamos las mismas medidas COVID que se han tenido este año, lo cual tiene las implicaciones que ya conocemos (deshorarios, seminarios no pareados, cámaras en aula, etc.).

No habiendo más palabras se procede a la votación, con el resultado de 1 abstención, 0 votos en contra y 20 votos a favor, por lo que resulta **APROBADA POR MAYORÍA** .

La persona que se abstiene aclara posteriormente (a mitad del debate sobre el subpunto c) que si lo ha hecho es porque no ha podido estar en el debate, al entrar a mitad de la votación, y sugiere que, para próximas juntas, se nombre a un coanfitrión para dar paso a quienes van llegando. La Secretaria aclara que hoy se están produciendo fallos en la red, porque ella le había dado desde el momento en que lo vio, mucho antes de iniciarse la votación, y lamenta que haya estado esperando cuando ella creía que ya estaba en la sala. El Decano sugiere que elimine la “sala de espera”, y la Secretaria aclara que la tiene puesta por motivos de seguridad, siguiendo las indicaciones dadas por el Vicerrectorado de Transformación Digital. Se comentan algunos fallos de telefonía y red que se están produciendo en los últimos días.

c) Otros trámites

El Decano informa que se ha recibido la petición por parte de M^a Rosa Oria de la III Edición del curso para la inclusión de personas con discapacidad intelectual en la Facultad, y le cede la palabra a la responsable. M^a Rosa Oria explica que este curso es un curso que depende,



en primer lugar, de una subvención que concede la Fundación ONCE, quien la convocó hace un mes. En cuanto salió se han puesto a trabajar con Plena Inclusión y con ZoomIn, con quienes ya venía trabajando en esta idea desde principios de curso para establecer nuevos convenios con la UEx y estas dos entidades, a fin de diseñar un nuevo proyecto que fuera al mismo tiempo continuador del trabajo ya iniciado en 2017, pero que al mismo tiempo presentara innovaciones importantes para resultar atractivo. Comenta que para poder presentar la petición ha sido necesario el aval del Rector (pues así lo exige la Convocatoria) y agradece al mismo, a Antonio Hidalgo, todas las facilidades que ha dado para poder presentar la petición a la Fundación ONCE. Ahora queda que, si la Facultad concede la tutela, se presente el modelo de Título Propio (en su modalidad de "Experto") a Formación Permanente. El proyecto implica profesorado de la UEx, entre ellos profesorado de la Facultad y de otras Facultades, ya participantes en ediciones anteriores, que trae a personas con discapacidad intelectual a la universidad y les forma en habilidades para el empleo. La diferencia respecto a las dos ediciones anteriores es que en los inicios se ha enfocado al emprendimiento, pero ahora se va a enfocar al concepto de empleo inclusivo. Al contar con ZoomIn y Plena Inclusión en vez de con las dos entidades de las ediciones previas se espera poder crear nuevas sinergias con empresas que apoyan al tercer sector de cara a lograr el empleo real de estas personas. Queda a disposición de la Junta para explicar más a fondo lo que se necesita en cuanto a objetivos, módulos, etc.

El Decano agradece la intervención, considera que es una iniciativa que ya es muy conocida en la Facultad, la califica de fabulosa, indica que la conoce de primera mano porque también ha sido docente del curso, y considera que es el tipo de iniciativas que se deben apoyar. M^a Rosa Oria abunda en esa idea: que si pide la tutela a la Facultad en vez de a su Departamento es, precisamente, porque considera que debe ser una iniciativa lo más amplia posible, que incluye a varios departamentos de la Facultad y que, al final, es todo el centro, también el PAS; el personal de cafetería y reprografía, de biblioteca, el resto de alumnado ordinario... quien hace posible, con su colaboración, la experiencia inclusiva. Rosa Amo transmite también la enhorabuena en nombre propio y de toda la Secretaría por lanzar una nueva edición del curso, que les parece muy interesante y considera que si hay una nueva edición es porque las anteriores han funcionado bien. M^a Rosa Oria matiza que aún están pendientes de la resolución de Fundación ONCE y de poder hacer los trámites con el Secretariado de Formación Permanente, pero aun así agradece de nuevo todas las muestras de apoyo.

Terminadas las palabras pedidas sobre este tema se procede a la votación de la tutela académica del curso, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD.**



El Decano anuncia que oficialmente se ha terminado el orden del día, pero antes de dar por concluida la sesión pregunta si alguien tiene algo que añadir. Sebastián Feu pregunta, al hilo de lo apuntado por M^a José Rabazo sobre las previsiones de medidas COVID para el próximo curso, si eso significa que la docencia será igual que este año. Si va a ser así, pide que se tenga en cuenta el problema que se ha generado este año en los cursos de cuarto de los Grados de Primaria con los subgrupos A y B: al hacerse la división del alumnado teniendo en cuenta la matrícula máxima de una asignatura común se ha producido un efecto no deseado en las optativas: que un subgrupo quedaba muy descompensado respecto al otro en cuanto al número de alumnos que el otro, y eso puede acabar afectando a la docencia, pues actividades planificadas para 30 estudiantes, a veces, no se pueden llevar a cabo con solo 10. El Decano responde que toma nota, para estudiar si tiene solución.

M^a José López Rey plantea que no es halagüeña la perspectiva de tener que repetir las medidas COVID, porque este año ha habido muchos problemas de asistencia, por una parte, con confinamientos justificados, pero por otra, con excusas de dudosa justificación. También plantea el problema de los seminarios que se han impartido on-line: eso afecta a la asistencia del alumnado a las asignaturas que se imparten presencialmente. El Decano responde que, para eso, la solución es que el alumnado siga ese seminario virtual desde la propia Facultad. Se abre un debate porque el alumnado no lo hace así, y ha ocurrido prácticamente en todos los cursos. Se debaten los problemas técnicos para conectarse, y si hay que “controlar” o “incentivar” la asistencia del alumnado, pero en cualquier caso los horarios hay que hacerlos previendo que ya se pueda haber vacunado o no el alumnado universitario. Sebastián pide de nuevo la palabra para comentar que, con la dinámica de este curso que termina, el hacer dos seminarios para un subgrupo una semana y repetirlos a la semana siguiente con el otro subgrupo ha afectado a la dinámica de los mismos, porque con el segundo subgrupo no han funcionado igual. Además, el concentrar dos seminarios en una semana da problemas si un estudiante, por el motivo que sea, falta esa semana. Y también hay que considerar que hay seminarios que no son ni recuperables y que tampoco se pueden hacer on-line (como los que se hacen en polideportivo). El Decano comenta que hay que prever todos los escenarios, y que ya se van viendo cambios, por ejemplo, en las Tesis Doctorales, cuyas defensas se estaban permitiendo que fuesen virtuales y desde hace una semana se están empezando a rechazar las defensas on line, por lo que espera que, igualmente, para septiembre se haya avanzado en ese sentido también para los Grados.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:35.

Vº Bº

La Secretaria Académica


El Decano

Fdo: Dr. Luis Manuel Casas García




Fdo.: Mª Rosa Oria Segura

Aprobada en JF de 7-07-2021



**ANEXO I - Tabla de Límite máximo de admisión en las asignaturas optativas
de los Grados Impartidos en la Facultad de Educación**

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO en PRIMARIA	Límite Aprobado
Didáctica del Inglés I / Francés I	80
Didáctica del Inglés II / Francés II	80
Inglés para Primaria / Francés	80
Gramática del Inglés / Francés	80
Didáctica de la Educación Física en Primaria	80
El Juego y las Actividades Físico - Deportivas	80
Imagen, Percepción, Expresión y Comunicación Corporal	80
Motricidad, Actividad Física y Salud	80
Psicopatología en la Infancia y la Adolescencia	80
Psicología de la Discapacidad	80
Currículo y Diversidad	80
Escuela Inclusiva	80
Psicopatología del Habla y del Lenguaje	80
Trastornos del Lenguaje Escrito	80
Comunicación Alternativa y Aumentativa	80
Fisiopatología de la Audición y del Lenguaje	80
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	Sin límite
ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO DE INFANTIL	Límite Aprobado
Desarrollo Cognitivo Lingüístico en la Edad Infantil	80
Desarrollo Socioemocional en Edad Infantil	80
El Cuerpo y la Motricidad en la Detección e Intervención de las Diferencias Individuales.	80
Expresión Artística para la Atención Temprana	80
Animación a la Lectura y la Escritura	80
Inglés para Infantil II	80
Habilidades Metalingüísticas para el Inglés	80
Didáctica del Inglés en Educación Infantil	80
Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica	Sin límite